



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Laboral de Oralidad del Circuito de Chiriguaná
J01lctoChiriguana@cendoj.ramajudicial.gov.co
Calle 7 N° 5-04. Chiriguaná.
Tel. 605-5760302

ESTADO N° 062 DEL 8 DE JUNIO DEL 2023

Radicación	Proceso	Demandante	Demandado	Fecha-Auto	Auto-Anotación
20-178-3105-001-2021-00176-00	ORDINARIO	BEATRIZ PARRA MORALES	DANIEL FORERO HORMIGA Y OTRAS	07/06/2023	DECIDE
20-178-3105-001-2021-00178-00	ORDINARIO	LIZETH JOHANA CARDOZO GIL	PROFESIONAL SOLUTIONS S.A.S. Y OTRA	07/06/2023	DECIDE
20-178-3105-001-2021-00179-00	ORDINARIO	HUMBERTO CHARRIS BLANCO	DRUMMOND LTD	07/06/2023	ORDENA
20-178-3105-001-2021-00182-00	ORDINARIO	YAIR CRISTOBAL TOLOZA GUARDIAS	SEGURIDAD SUPERIOR LTDA Y OTRO	07/06/2023	ORDENA
20-178-3105-001-2021-00186-00	ORDINARIO	JORGE ELIECER CABALLERO GUERRERO	SEGURIDAD SUPERIOR LTDA Y OTRO	07/06/2023	DECLARA INCOMPETENTE

EN LA FECHA, OCHO (8) DE JUNIO DEL AÑO 2023, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL, EN EL MICROSITIO (ESTADOS ELECTRÓNICOS) DE ESTE DESPACHO JUDICIAL DISPONIBLE EN EL PORTAL WEB DE LA RAMA JUDICIAL AL INICIAR LA JORNADA LEGAL ESTABLECIDA PARA EL DESPACHO JUDICIAL Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA AL TERMINAR LA JORNADA LABORAL.

Firmado Por:
Jorge Mario Dearmas Perez
Secretario

Juzgado De Circuito
Laboral 001
Chiriguana - Cesar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ddae022db6fe3af3518b3d8da65b58658316a6fad3f2e4f1bf661249aa4f2b2d**

Documento generado en 07/06/2023 06:40:58 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>